

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC (S.A.P.A.S.E.)

NOMBRE				TRÁMITE:	X	SERVICIO
ALTA USO NO DOMESTICO (COMERCIAL) CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE						
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA:	SAPASE/DC/0005/2026	
CONSISTE EN DAR DE ALTA EN EL PADRÓN DE USUARIOS LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TIPO COMERCIAL, ASIGNÁNDOLE UN NÚMERO DE CONTRATO Y CUENTA.						
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN VII, 33, 37, 44, 45, 60, 70, Y 72. CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 130. BANDO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 110 Y 111 CAPÍTULO III. REGLAMENTO INTERIOR ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELO, ARTÍCULO 56 Y 57.				
DOCUMENTO OBTENER:	A	FACTURA POR PAGO DE DERECHOS			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		ESTÁN OBLIGADOS A CONTRATAR Y PAGAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO TODOS LOS PREDIOS CON CONSTRUCCIÓN Y SIN ELLA DEL SERVICIO, PREVIO A UNA INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN TÉCNICA.				
REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS						
1.	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.	SI	1	ARTÍCULO 130 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 110 Y 111 CAPÍTULO III, DEL BANDO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 56 Y 57, REGLAMENTO INTERIOR ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		
2.	BOLETA PREDIAL VIGENTE.	SI	1			
3.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	SI	1			
4.	CARTA PODER EN CASO DE NO SER EL TITULAR.	SI	1			
5.	INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN TÉCNICA	SI	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1.	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.	SI	1	ARTÍCULO 130 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 110 Y 111 CAPÍTULO III, DEL BANDO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 56 Y 57, REGLAMENTO INTERIOR ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.		
2.	ACTA CONSTITUTIVA.	SI	1			
3.	BOLETA PREDIAL VIGENTE.	SI	1			
		SI	1			

4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL APODERADO, CARTA PODER EN CASO DE NO SER EL TITULAR			SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.					
5. INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN TÉCNICA.								
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.	SI	1	ARTÍCULO 130 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 110 Y 111 CAPÍTULO III, DEL BANDO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 56 Y 57, REGLAMENTO INTERIOR ORGÁNICO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.					
2. ACTA CONSTITUTIVA.	SI	1						
3. BOLETA PREDIAL VIGENTE.	SI	1						
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	SI	1						
5. CARTA PODER EN CASO DE NO SER EL TITULAR.	SI	1						
6. INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN TÉCNICA.	SI	1						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	SOLICITAR EN OFICINA CENTRAL DE O.P.D. S.A.P.A.S.E., UBICADA EN CALLE PALMAS NO. 38, COLONIA LA MORA, EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	20 MINUTOS.							
COSTO:	0.8 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UMA	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULOS 130 A 136 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN OFICINA CENTRAL DE O.P.D. S.A.P.A.S.E., UBICADA EN CALLE PALMAS NO. 38, COLONIA LA MORA, EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	PROCEDERÁ EL ALTA EN EL PADRÓN DE USUARIOS, SIEMPRE Y CUANDO EL ÓRGANO TENGA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA FRENTE AL PREDIO. LA AUTORIDAD SE RESERVA SUS FACULTADES DE COMPROBACIÓN CUANDO CONOZCA DE LAS OMISIONES; ASÍ COMO DE REALIZAR LAS VISITAS DE VERIFICACIÓN CUANDO ASÍ LO REQUIERA.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC.				DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ARQ. FRANCISCO REYES VÁZQUEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PALMAS		NO. INT. Y EXT.:	38		
COLONIA:	LA MORA		MUNICIPIO:	ECATEPEC DE MORELOS			
C.P.:	55030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS.				
LADA:	TÉLFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
52	5557799100	9117	N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			

C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO (S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿CUÁNTO SE TARDAN EN INSTALAR EL SERVICIO?			
RESPUESTA:		15 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE EFECTUAR EL PAGO.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUÁNTO CUESTA INSTALAR EL SERVICIO?			
RESPUESTA:		LOS MONTOS A COBRAR VARÍAN DEPENDIENDO DEL RESULTADO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿PUEDO SUGERIR EN LAS SOLICITUDES EL DIÁMETRO QUE NECESITO?			
RESPUESTA:		SÍ, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
  DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN LIC. RICARDO DÍAZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN	  DIRECCIÓN GENERAL ABO. FRANCISCO REYES VÁZQUEZ DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. S.A.P.A.S.E.	06/02/2026